



ACTA CONSEJO MUNICIPAL DE LA ACUMAR

27/07/2016

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del mes de Julio de 2016, siendo las 14:45 hs. se reúnen en la sede la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) sita en la calle Esmeralda 255, segundo piso, los integrantes del Consejo Municipal de la ACUMAR, expositores e invitados que a continuación se detallan:

POR LOS MUNICIPIOS: Humberto **Borsani**, por el Municipio de Avellaneda; Alejandro **Pezoa**, por el Municipio de Lanús; Sebastián **Leporace**, por el Municipio de Lomas de Zamora; Lautaro **Lorenzo**, por el Municipio de Esteban Echeverría; Máximo **Lanzetta**, por el Municipio de Almirante Brown; Miriam **Gomez**, por el Municipio de San Vicente; José Luis **Forquera**, por el Municipio de Cañuelas; Cecilia **Vigo**, por el Municipio de General Las Heras; Sabrina **Mc Cubbin**, por el Municipio de Marcos Paz; Gustavo **Boccaccio**, por el Municipio de Ezeiza y Graciela **Cohen**, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

POR ACUMAR: Ignacio **Semenzato Vega**, Responsable Consejo Municipal; Lic. Regina **Ruete**, Coordinadora de Hábitat; Ing. Javier **Aguirre**, Coordinador de Infraestructura.

Orden del Día

Presentación de los Proyectos: “**Vinculación, control y operación adecuado de desvinculados de agua y cloaca**” y “**Villas y barrios de emergencia**”, a cargo de: Ing. Javier **Aguirre**, Coordinador de infraestructura.

Se convocó a los Representantes de los Municipios ante la ACUMAR para hacerles conocer las etapas y objetivos de los programas para realizar un diagnóstico certero y preciso.

El responsable del Consejo Municipal de la ACUMAR, Ignacio **Semenzato Vega**, da la bienvenida a los presentes, solicita a los presentes que firmen el Acta del Consejo anterior, y cede la palabra al Ing. Javier **Aguirre**, quien comienza a explicar ambos programas.

Acto seguido, y mediante una presentación de PowerPoint, comienza con la descripción de los proyectos, haciendo hincapié que ambos se encuentra interrelacionados. Respecto al Proyecto para vinculación, control y operación adecuado de desvinculados de agua y cloaca, señala que el objeto es buscar la articulación de las acciones necesarios con los responsables, para el correcto funcionamiento y operación de las Plantas de tratamientos de líquidos cloacales y pozos de captación de agua, denominados desvinculados. Describe que en la actualidad existe un déficit creciente en el mantenimiento y operación de Plantas de tratamiento de líquidos cloacales y Pozos de Captación de agua, teniendo un impacto directo en la Cuenca Matanza Riachuelo y en la salud de la población.

Señala que en este momento la Coordinación de Infraestructura está realizando tareas de identificación de desvinculados de agua y cloaca, para contar con datos actualizados. Enfatiza en la importancia de que los Municipios actualicen las planillas suministradas sobre desvinculados, material que será base para un posterior relevamiento "conjunto" entre la ACUMAR, los prestadores del servicio y los Municipios.

A continuación exhibe imágenes de Planta tratamiento cloacal con y sin mantenimiento y operación, y de Pozos de captación de agua con y sin mantenimiento y operación.

Finaliza la exposición de este Proyecto señalando que el objetivo final es la vinculación de los desvinculados a las concesiones de AySA y ABSA, según corresponda a cada uno de los Municipios, dentro de la Cuenca Hidrográfica del Río Matanza Riachuelo, para una correcta operación y mantenimiento.

Acto seguido, continúa la sesión describiendo el segundo Proyecto: **Villas y barrios de emergencia (UREM= Urbanizaciones Emergentes)**. Señala que el objetivo es incluir a la totalidad de la población en los Planes Directores de agua y cloacas y adecuar una operación y mantenimiento de los mismos. Indica que existen distintos tipos de desvinculados: Villas, Complejos habitacionales y Asentamientos, los cuales presentan distintas características. Añade que dicha caracterización e identificación es necesario para priorizar las acciones y obras necesarias.

Regina Ruete, remarca que el intercambio con los Municipios permitirá realizar un diagnóstico correcto. Agrega que los diagnósticos elaborados por la ACUMAR serán puestos a consideración de los Municipios para su validación. Profundiza la descripción de los complejos habitacionales señalando que son casos en los que el Estado manifestó



su voluntad de dar solución habitacional, pero que no ha logrado el saneamiento por falta de mantenimiento en las plantas de tratamiento. Finaliza la intervención indicando la necesidad de construir un Mapa de Vulnerabilidad Social.

Retoma la palabra Javier Aguirre, describiendo las etapas del proyecto poniendo énfasis en las Mesas de Trabajo con Municipios y la Firma de Acuerdo Marco y Plan Director como objetivo final.

Regina Ruete, informa que la ACUMAR ya se encuentra trabajando con AySA, siendo esta principal prestadora de la Cuenca. Afirma que la idea es replicar el modelo de trabajo con ABSA. Señala, y pone a consideración, el supuesto que en la Cuenca Alta hay pocas Villas y asentamientos.

José Luis Forquera, por el Municipio de Cañuelas, comenta que en su Municipio existe una Ordenanza que obliga a los Barrios Cerrados y Countries para que sus plantas de tratamiento de cloacas estén ubicadas fuera del predio de los mismos, en terrenos donde el Municipio los cede, para vincular a villas y asentamientos a esa red de tratamiento.

Javier Aguirre anuncia el fin de la presentación del PowerPoint, reiterando la importancia que los Municipios aporten información y actualicen el existente sobre desvinculado.

Lautaro Lorenzo, por el Municipio de Esteban Echeverría, aporta que el Proyecto de vinculación se viene anunciando hace tiempo pero que AySA les manifiesta que no tienen la posibilidad de incorporar a todos los desvinculados por cuestión de costos. Agrega, que si el proyecto se lleva a cabo, va a llevar entre 2 o 4 años en concretarse. Propone que en ese plazo, la ACUMAR fortalezca los operadores de desvinculados existentes. Consuma su intervención diciendo que las operadoras de los complejos habitacionales queden en el medio, ya que AySA no se hace cargo de su mantenimiento y están sujetos a los niveles de organización de los consorcios.

Máximo Lanzetta, por el Municipio de Almirante Brown, refuerza la propuesta de Lautaro Lorenzo, señalando que las viviendas sociales no tienen la capacidad de gestión de las plantas y son los Municipios los que tienen que empujar el mantenimiento. En ese sentido, propone que AySA se haga cargo del mantenimiento de las mismas. Finaliza consultando si el proyecto incluye solamente la Cuenca Hídrica.

Javier Aguirre, responde que, en principio, el límite geográfico es la Cuenca Hídrica.



Regina **Ruete**, aporta que la construcción del Mapa de riesgo sanitario se encuentra en proceso y refuerza el pedido de información a los Municipios. La construcción del mismo no sólo abarcará la diferencia entre los tipos, sino entre los mismos, ya que, ejemplificando, todas las villas o asentamientos son distintas entre sí. Comunica que se contempla la elaboración de proyectos comunitarios para sortear los obstáculos de estas particularidades. Reitera que los Municipios van a ser los validadores tanto del diagnóstico como de la propuesta de solución

Máximo **Lanzetta** consulta si a parte de la actualización de la planilla de desvinculados es necesario algún otro tipo de información, y si pueden aportar datos por fuera de la Cuenca Hídrica.

Javier **Aguirre** responde que toda la información sobre desvinculados es importante, que pueden enviar información por fuera de la Cuenca, pero insiste en que se focalicen en el límite de la Cuenca Hídrica.

Acto seguido, informa que se encuentran trabajando en un tercer proyecto, pero que se encuentra en un estado incipiente, sobre la conexión domiciliaria a las redes. Cierra el comentario señalando que sin esta conexión no se mejora la condición sanitaria.

Lautaro **Lorenzo** indica la importancia que ACUMAR se siente con AySA para trabajar en la conexión de domicilios, ya que existen muchos barrios con red sin conexión domiciliaria.

Regina **Ruete** responde que es necesario realizar el diagnóstico para calcular los costos de esa obra y que se encuentran trabajando en eso con la prestadora.

Ignacio **Semenzato Viga** cede la palabra a Paula **Rubin** por el área de Planeamiento Urbano, quien solicita hablar, luego de la sesión, con los Municipios que se encuentran atravesados por el camino de SIRGA.

Acto continuo, Ignacio **Semenzato Viga**, invita a Natalia **Echegoyenberry**, Coordinadora de Redes, quien comunica la importancia de convocar a la Comisión Interjurisdiccional de Salud solicitando una actualización de los responsables de Salud ante la ACUMAR. Finaliza su intervención describiendo la campaña contra el dengue que se va a desarrollar en los Municipios de Avellaneda, Morón y Lomas de Zamora.



Ignacio Semenzato Vega pide a los presentes que entreguen los informes sobre desvinculados. Los representantes de Lanús, Esteban Echeverría y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hacen entrega de los mismos. Agradece la participación.

Siendo las 15:30 hs. se da por finalizada la sesión.